

# NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Soria y la Península; tres meses, pesetas 150.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.  
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios prefijados.— Toda la correspondencia al Director, Collado 42.  
Esquelas de defunción á precios económicos.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## DON VICENTE GIL TEJERO

Comerciante que fué en esta capital, Ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento  
Falleció en Soria el día 11 de Julio de 1906  
(Después de recibir los Santos Sacramentos).

—D. E. P.—

Sus afligidísimas esposa doña María Monge é hija Roselina; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir á las misas que se celebrarán el viernes 12 de los corrientes en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad desde las siete de la mañana de dicho día hasta las doce, por cuyo singular favor y prueba de atención les quedarán altamente reconocidos.

Soria 10 de Julio de 1907.

## MEMORIA

que la ponencia designada por las representaciones de los Ayuntamientos de esta provincia reunidas en Asamblea en este día para examinar el Proyecto de Ley de Administración formulada y tiene el honor de someter la Excmo. Diputación de la provincia en la sesión celebrada el día 27 de Junio del presente año con igual objeto.

EXCMO. SEÑOR:

Reunidas en el día de la fecha, en la Casa-Palacio de la Diputación provincial, nutridas Comisiones, en representación de los Ayuntamientos de esta provincia, en Asamblea, con el fin único de examinar, el proyecto de Ley de Administración local, en la parte que atañe á las Corporaciones municipales y fundir en un troquel común, las opiniones de las mismas, acordaron después de discutir en amplio debate, las más importantes reformas que entraña el proyecto, que una Comisión ó ponencia compuesta de los señores que tienen el honor de suscribir esta memoria, consignara por escrito los acuerdos adoptados para someterlos en primer término al examen de la Excmo. Diputación de la provincia que dando hoy una prueba patente de su interés por las municipalidades, ha acogido con la simpatía y cariño proverbial de sus dignos miembros á los representantes de dichas Corporaciones populares. Cumpliendo tan delicado mandato, hemos de manifestar en primer término, que los Ayuntamientos de esta provincia al enterarse del proyecto de Ley en cuestión, han sufrido una verdadera decepción, toda vez que en él, lejos de caminar con pie firme y seguro hacia la anhelada autonomía municipal, por ser el municipio el órgano más importante para la vida de la Nación, como lo es la célula: el organismo humano, hanse encontrado que ni aun siquiera es el decidido avance hacia la promesa feliz, el descajuo del caciquismo, sino todo lo contrario, el entronizamiento, el arraigo fuerte y positivo de esa planta funesta que envilece nuestra nación, perturba la vida tranquila de la aldea y ha originado dramas sangrientos. Las municipalidades reunidas en este día, han abogado todas unánimemente contra la novedad perturbadora que contiene el proyecto. Al parecer á su simple examen resulta que difiere este del anteriormente presentado á las Cortes por el mismo partido, que hoy rige la nave del Estado, en que mientras este suprimía de un solo golpe los municipios menores de 2.000 habitantes, el actual, el que hoy nos ocupa, los respeta, pero hasta la lectura del primer inciso del artículo segundo para convocarse de la reforma trascendentalísima que en la legislación vigente introduce y que de una manera subrepticia, soslayando el asunto, realmente se sostiene el contenido del anterior proyecto, toda vez que necesariamente han de agruparse, los municipios menores de 2.000 habitantes, para todo lo que se refiere al ejercicio de funciones delegadas del poder central.

tarse organismos, municipalidades consagradas por un lapso enorme de tiempo y que son para sus vecinos tan queridos, tan amados como lo son todas las tradiciones, el tejido de hechos y gratos recuerdos que se funden en la patria chica, en el pueblo que nos vio nacer amado con más intensidad y vehemencia cuanto más pequeños y empobrecidos. Si en la actualidad el pequeño agregado se halla en rebeldía latente contra la matriz, viendo en los vecinos de ésta casi sus tiranos, calcúese los disturbios, las turbulencias, las contiendas, quizá campañas batallas, que podía originar el mencionado proyecto si llegara á ser Ley en la forma en que están redactados sus primeros artículos. Si las funciones de los Municipios pueden decirse que se refieren única y exclusivamente á las funciones delegadas del poder central ¿á qué decir que en lo demás conservarán su autonomía municipal los que no lleguen á la dicha cifra, que son más de 7.000 en España? Además ¿cómo es posible que para solucionar, por ejemplo, un conflicto de orden público haya que citar á diez ó doce comisionados de los pueblos vecinos, que constituyan el núcleo ó municipio matriz y esperar á que éstos se reúnan, discutan y voten un acuerdo? Al ejercer funciones delegadas del Ministerio de Hacienda, formación de repartos, padrones, matrículas y listas cobratorias, ¿esas Juntas satisfarán las aspiraciones de los pueblos ó habrá que temer, por el contrario, que los representantes de algunos pueblos se unan contra los de otros por odios y rivalidades existentes entre ellos? La Asamblea acordó por unanimidad, y esta Ponencia ha de consignarlo, por ser el más importantísimo de los acuerdos adoptados, que se modifiquen los preceptos legales citados, caso de que llegara á tener estado parlamentario el proyecto, respetando los actuales municipios tal como se hallan constituidos, cualquiera que sea su población, sin que haya ninguna necesidad de que se agrupen en núcleos mayores de 2.000 habitantes para el cumplimiento de las funciones dichas, ya que en la actualidad las prestan en beneficio del Estado sin dilación ni demora, y no existe ninguna causa que aconseje tan perturbadora reforma en la vida de los municipios. Es conveniente, si, la reforma de la vida municipal: lleva ya demasiados años rigiendo la actual, y no puede estar en consonancia con los actuales tiempos: dénese facilidades á las Corporaciones municipales y provinciales para el cumplimiento de muchos fines: caminos vecinales, ferrocarriles secundarios, pantanos, granjas agrícolas; «vayamos al concierto económico», iguale á las Corporaciones castellanas con las Vascongadas y Navarra, lleguen á su bello ideal «la autonomía» más descentralizadora, y cese de una vez para siempre, por lo menos, la tramitación de esos interminables expedientes por culpa del absorbente centralismo, que hasta para una tréida de aguas son necesarios largos años, durante los que puede perecer de sed muy bien el vecindario, ó carecer de tan precioso elemento para sofocar un incendio que ponga en peligro sus vidas y haciendas.

pectivas jurisdicciones, el Concejal jurado y Juez municipal del municipio, y cada uno se mueve sólo en su órbita propia, surgirán mil conflictos de jurisdicción, rozamientos que desprestigiarán el principio de autoridad, ya relajado en las aldeas, por la rebeldía propia del carácter español, y consecuencia de la anarquía mansa en que aquellas viven.

Único funcionario del municipio, sobre todo en los de esta provincia, incluso los de las cabezas de partido por falta de Contador y personal subalterno de oficinas, lo es el Secretario, verdadero eje de la administración municipal, y mientras no se les dote debidamente, desde luego, se les conceda la inamovilidad, garantía de estabilidad necesaria para el mejor cumplimiento de los importantísimos deberes de su cargo, y se le aleje por completo de los vaivenes de la política, no es posible que pueda exigirse á tan honrada y sufrida clase la serie de sacrificios que á diario realiza; ni es justo ni equitativo que como vemos con inusitada frecuencia como compensación á una labor activa, diligente y honrada, se les destituya como el proyecto quiere, no ya como hoy por la mayoría limitada de un Concejo, sino por la voluntad ó el capricho de uno ó dos Concejales á lo sumo, que han de constituir la Comisión permanente, quizás faltos de cultura, sobrados de malicia, contra los que ha de ser único freno legal, bajo su más estrecha responsabilidad, tan exagerada que el proyecto le hace responsable de toda transgresión legal, de las cometidas en las actas por su antecesor, resultando el único responsable de los desmanes de aquellos, siendo el único técnico que ponga el veto á una resolución absurda, que acaso puede obedecer las más de las veces á pasiones de la política de campanario, á rencores de sectarios, quizás á encubrir la satisfacción de alguna ruín venganza.

(Continuará).

## En pró de un pueblo.

Bayubas de Abajo 7 de Julio de 1907.

Mi respetable y querido amigo Rioja: Permítame asirme á su periódico, en el fatal peligro que corro de ser anegado, ó por la maldita influencia, baldón de España, y fantasma en zancos de la razón y de la justicia.

Séame NOTICIERO al modo que la pequeña isla, donde el naufrago recobra fuerzas para luchar de nuevo contra la soberana... inmensidad, y aproveche yo este descanso para contar á mis paisanos la historia de un expediente, con el cual, como con todos los de España, podemos simbolizar... la eternidad; y sirváles de ejemplo para si tienen algún dinero, lo guarden y dejen á los alemanes, yanquis, húngaros ó austríacos, que explotan la riqueza de nuestro suelo. Al propio tiempo, ríase usted de esas palabras ampulosas de los Jefes de bandos de mayoría ó minoría, regeneración, europeización, etc., etc.

No digo nada de la palabra Justicia; va teniendo un concepto mitológico, decir justicia y no ver en la emboscada al intriguante cacique, como en las Pampas, abierto de tarjetas ministeriales, eso es imposible.

Descubro demasiado terreno ¿verdad?... voy á concretarme á la historia prometida.

Bayubas de Abajo es un pueblo de ciento veinte vecinos, hijo por línea directa de la *Centenaria* de España, quiero decir, de nuestra provincia. Fustigado por la necesidad—(gracias al gobierno que les ha ordenado el pan ordenádoles el monte) quería despertar ó intenta despertar de la eterna rutina de sus abuelos—(esto díganlo ustedes al oído «con permiso de quien tenga que administrar justicia»). Quieren despertar, digo, de una manera digna y noble, utilizando para mejorar sus predios, parte de un río que corre por su vega riéndose muchos años há sus cristalinas aguas de las mustias espigas que crecen junto á la orilla y que como nosotros, eriguídas sus cabezas, piden al cielo justicia, y seguramente la pedirán al Gobierno si supieran escribir, pero de letra no entienden ni de artificios humanos.

A este efecto, se solicitó la concesión en Septiembre de 1905, que nos fué otorgada después de muchas reverencias, siempre que cumpliésemos con lo que dispone la Instrucción de 14 de Junio de 1883 sobre aprovechamiento de aguas.

Los muy ilustrados señores ingenieros de montes don Francisco Mexía y don Pedro Tiestos, acompañados del no menos experto ayudante don Enrique Menchero hicieron el estudio que mereció la aprobación de Obras públicas. Aquí empieza el *Carronato* del expediente (hago la salvedad que no culpo al honroso Cuerpo de Ingenieros, sino á la Ley que tales parapetos pone para conseguir dos cuartillos de agua, llenando las oficinas de expedientes y encareciendo las carpetas en que suelen guardarse. Juzguen ustedes para revisarlos!) Pues bien, en Obras públicas durmió la gran siesta nuestro famoso expediente, y despertando en fuerza de llamar, encaminóse perezosamente á la División Hidrológica de Valladolid, digo perezosamente, porque después de dos meses no había llegado, digo mal, no parecía; por fin y después de gastarme un par de botas allanando, si cupiese, las aceras de Valla-

tro del casco de la población ó á la estación del ferrocarril. También se sirve á pueblos que puedan transitar carros; portes económicos según distancia.

Esta Fábrica tiene su almacén donde se encarga de las ventas y avisos, en la Plaza Mayor, 7, carpintería y en la misma Fábrica, siendo servidos tan pronto se de aviso. 3

### Elixir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única preparada con elementos vegetales, apoyada científicamente en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, dando condiciones de implantación más sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación utero-placentaria, colocando á la mujer embarazada en condiciones abonadas y favorables, para que su embarazo no se malogre.

Hay necesidad de usar nuestro Elixir desde el comienzo del embarazo, si se desea obtener un buen éxito. Precio 7 pesetas frasco.

Depositarics. Laboratorio central Minnas 26, Pérez Martín Alcalá, 7, Martín y Durán Tetuán, 3, Puerta del Sol 5, Hermanos Borrell. —3—

### Termas de Arnedillo (Logroño)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen rival. Contienen doble mineralización que sus similares, y son las mejores para curar el reumatismo, gota, cédica artritis y sífilis, etc.

Coche diario desde Soria. 23-40

### L. Larruga

DENTISTA

Establecido en Madrid.—León, 9.

Especialidad en construcción de dentaduras á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez, siendo admirables sus resultados por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.

Empaste, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales Americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

### PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en Soria: Fonda del Comercio, del 7 al 30 de Julio.

En Almazán: Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.

En Burgo de Osma: Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.

Horas de consulta, de 9 á 12 y de 3 á 6. (Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada, pues no podrá demorar su permanencia en cada población por más días de los fijados.) —8—

### ESTRELLA-CONEJO

Para hacer buena colada usar la primitiva *Legia Líquida*

Exíjase en el precinto y cápsula de cada botella el nombre del primero y único Fabricante S. Casamitjana Mensa, de Barcelona.

Se remita gratis prospecto ilustrado. Rechácese toda botella que no lleve esta marca. 23 26

## Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

### Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven; breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

### Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

### Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## FERROCARRILES

### Manual práctico

DE RECLAMACIONES CONTRA LAS

### Compañías de ferrocarriles.

Obra de absoluta precisión y necesidad para los señores viajeros, remitentes, consignatarios y para el comercio en general, notablemente aumentada con casos por faltas á los Reglamentos de la explotación y quejas contra los empleados de ferrocarriles, por

### Francisco Meléndez Polo

Interventor del Estado en ferrocarriles.

Se halla de venta esta obra al precio de dos pesetas ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

## Procedentes

de la testamentaria de doña Cipriana Hernández García, vecina que fué de esta Ciudad, se venden dos vacas suizas de cuatro años, una de ellas preñada, destinadas al suministro de leche. Las personas que deseen comprarlas, pueden avistarse con el testamento don Felipe García Vega, que vive en esta Ciudad, calle de la Tejera, en cuyo poder se hallan. —2—

## Fábrica de Materiales de Construcción

DE

## BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situada en los labaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Géneros: abundantes, clases inmejorables, precios fijos, servicio á domicilio.

Teja á 5 pesetas ciento, Ladrillo á 3 id., Yeso á una peseta qq., Cal viva en terrón á una peseta qq., Idem apagada á 0'40 pesetas fanega. Idem adovada para blanquear á dos pesetas cubo, Mortero, carro de 40 cuñachos 3 pesetas.

Estos precios son puestos al pie de obra den-

dolid, pareció el bendito acurrucado en su carpeta. Pero Morfeo volvió a dormirse y nuevas instancias y nuevos ruegos le hicieron despertar, eso, después de otros dos mesesitos y pian pianito volvió a Soria.

Cansadito del viaje (a mí no me extraña porque el camino es largo) reposó otros dos meses y otros dos, más otros dos id. que son media docena, y no de Fraile, sin perjuicio de lo que venga, porque todavía no vislumbramos el fin.—Paréntesis.—En este momento, me sorprende el Secretario del pueblo anunciándome, según comunicación, la próxima venida del señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, y vayan ustedes contando meses ó Ingenieros. Algo es algo, ya sabe nos donde para, y del celo y rectitud acreditada de este señor todo lo esperamos, si es que no hay a la retaguardia más señores Ingenieros.

Sigamos retratando el expediente español siguiendo a éste como caso práctico. De gastos... no hablemos, porque eso es cursi cuando se atraviesa la dignidad y el porvenir de un pueblo.

De modo que hemos conocido dos señores Gobernadores y dos interinidades, ante quienes hemos defilado y á quienes estamos sumamente agradecidos, porque unos y otros nos han colmado de gratas esperanzas, en lo que sea de justicia. Pero ¿cuando llega á tan dignas manos este asunto?

Cuando hagamos la corona de la presa, de mí voto, se le pondrán estas inscripciones: A la primera piedra, «Reinando María Cristina»; á la segunda, «Alfonso XIII»; á la tercera, «Alfonso XIV»; á la cuarta, «Eduardo VIII» por ejemplo; ó quien sabe si al paso que progresamos, será para el regenerador Ferrer ó Morales discípulos.

Creerán ustedes que esto es lo peliagudo del expediente? ¡Ah! no señores, porque esto se salva con paciencia, acordándose del santo Job, esto es llevarlo y siendo españoles, tampoco nos produce sorpresa ver funcionar nuestras oficinas con el chirrido estridente de las carretas de Vinuesa. Lo gordo del expediente es que se les atribuya á ustedes un señorón. Dios les libre de esta calamidad.

Esta sí que le faltó á Job entre las que tuvo.

A nosotros, nos ha cogido esta desgracia por medio, digo no, por una orilla, por abajo, porque por abajo del río, posee una magnífica finca la Excm.ª señora Condesa de Fuensalida en su casi totalidad monte, el cual ha roturado en una extensión de... la friolera de 70 ó 80 fanegas que pretende sea de regadío, digo mal que pretende, que lo está regando á ciencia y paciencia de este vecindario, infringiendo con la mejor buena fé, yo supongo, la Instrucción antes citada. ¿Títulos que invoca? búsquenlos ustedes en la vía iáctea—como diría Maura—porque yo por más que los busco, en los deseos de complacer á tan noble dama, no los encuentro.

Lo que sí encuentro es que á la Hacienda paga por 28 fanegas de regadío, cuyos derechos el pueblo respeta y holgadamente podrán ser atendidos.

Esto me hace formar el siguiente dilema: O la finca ha sido totalmente de regadío ó no ha sido; si lo primero, la Hacienda ha sido perjudicada en doscientas fanegas y me quedo corto, que en cien años de posesión, es un pique. En este caso tiene la palabra el Gobierno ó á quien compete administrar los bienes del Estado; si no ha sido, para ensanchar la zona de regadío, que hubiese pedido la concesión montando como nosotros en el Carromato del expediente, para llegar al fin cuando nos muramos de hambre.

Pero... salir por esos atajos... por Dios y por María Santísima, que esto recuerda la fábula de la raposa y el caracol cuando corrieron en porfiada apuesta.—Quedó estupefacta la astuta cáñida, cuando llegando al punto determinado, volvió gritando con aire de triunfo: ¿Cuándo vienes?—Si estoy aquí—contestó el torpe molusco—recientemente desprendido del jopo de la por esta vez cáñida raposa.

Más esto sucedía cuando los pájaros hablaban. Hoy... cantan en la mano las mejores partituras de ópera, y por lo que á mí afecta en este asunto, estoy dispuesto á cantar en el cimborrio del Palacio de la Justicia.

Cumplo una misión sagrada constituyéndome en defensor de 120 vecinos que piden pan. Si nos aplastan, no lo sé, pero trabajaré costará, ó se ha perdido del todo el concepto de la razón y de la justicia; en cuyo caso bandearémos en las Cortes, si alguien se ha encontrado la justicia que se devuelva á este pueblo la que corresponde, y... se le dará el hallazgo.

He descansado un poquito, amigo Rioja. A Dios, víeme á luchar entre las brumas del Océano (que tanto suponen 40 litros de agua por segundo que este pueblo solicita). Como que es una vergüenza que en una tarde nos comprometamos á hacer la presa que lleva dos años de expediente y lo que cotiza.

Me voy, repito, por si descubro siquiera un barco velero, que me conduzca á puertos de luz.

Queda agradecido á su fina y amable atención, su affmo. capellán q. b. s. m.,

BERNABÉ MERINO.

# Alicance Postal

Servicio de la "AGENCIA MADRILEÑA," Madrid, 9-2 t. INFORMACIÓN GENERAL.

Congreso. Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Dato. Al aprobarse el acta hay ocho diputados en los escaños. En el banco azul el señor Osma. Jura el señor Gaitan de Ayala. El señor Limón dirige un ruego que la

mesa ofrece poner en conocimiento del ministro de Fomento.

Después de varios ruegos de interés, el señor Limón pide al ministro de Fomento que acabe de entrar en la Cámara, que la Junta de obras del puerto de Huelva conceda á una compañía el fluido eléctrico.

El ministro de Fomento le contesta, manifestando que se instruye expediente sobre el asunto y procurará activarlo.

El señor Rendueles presenta documentos sin interés.

El señor Miró pide se discuta cuanto antes el proyecto de supresión del consumo para los vinos.

El señor Osma promete hacerlo y expone el porqué de no haberlo puesto á discusión. Desde luego promete aprobarlo antes de las vacaciones.

El señor Baltrán se adhiere á lo dicho por el señor Miró.

El señor Burell pide se conceda una transferencia de crédito para remediar la crisis en Andalucía y se pongan de acuerdo los ministros de Hacienda y Fomento.

Le contesta el ministro de Fomento, diciendo que la crisis no es solamente en Andalucía, sino en Extremadura y Aragón, y ofrece hacer cuanto esté de su parte para remediarlo.

El señor Osma dice que el gobierno se preocupa de cuestión tan importante y él en particular hará cuanto esté de su parte para remediar dicho problema.

Rectifica el señor Burell y se entra en el

## ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el dictamen de concesión de un crédito para obras en el edificio del Consejo de Estado.

Otro sobre modificación de la designación del concepto 3.º, artículo 2.º, capítulo 13 del presupuesto del ministerio de Fomento y otro incluyendo en el plan general de carreteras una de Pontevedra al Grave al balneario de la Toj.

## PROYECTO DE LEY DE AZUCARES

El señor Marquez interviene para alusiones que le dirigió ayer el señor Urzaiz y en nombre de los cultivadores de Motril protesta del proyecto.

El señor Urzaiz explica sus palabras de ayer y rectifica el señor Marquez, quedando satisfecho.

El señor Nougés se declara partidario del proyecto y lo cree un gran paso para la supresión del impuesto total de consumos.

Dice que la Solidaridad catalana no es ni enemiga ni partidaria del proyecto, pues cada diputado defenderá los intereses de sus respectivas regiones.

Se lamenta de que los zaragozanos crean que la solidaridad está frente á Zaragoza porque les parezca que es partidaria del proyecto.

Repito que habrá diputados que votarán en favor y otros que lo hagan en contra. Yo defiendo el proyecto porque lo creo beneficioso para Cataluña.

Se estiene el largaz consideraciones sobre el proyecto y dice que los solidarios defienden á España por igual.

Después habla el señor Corella para defender los intereses de los agricultores de Extremadura y Aragón, quienes no odian á los catalanes, pues no hacen más que defender sus intereses, atacan lo todo lo que va en contra de ellos.

Se muestra contrario al proyecto de los azúcares. Osma contesta á Urzaiz y éste rectifica. Osma rectifica defendiendo el proyecto y diciendo que es un proyecto transitorio.

## Senado.

A las cuatro meniez abre la sesión del general Azcoárraga con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Rodríguez San Pedro y Allendesalazar.

Después de leída y aprobada el acta se da cuenta del despacho ordinario.

El conde de Casa Valencia pregunta cuándo funcionará la policía internacional de Marruecos incluida en los acuerdos tomados en la conferencia de Algeciras. Dicha policía, añade, es de urgente necesidad para defender los intereses de los súbditos extranjeros poco garantidos por el Sultán.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno presta sumo interés á esta clase de asuntos y que en breve y en cumplimiento de lo acordado, empezará á regir dicha policía que verdaderamente es necesaria para los intereses extranjeros.

El conde de Casa Valencia da las gracias al ministro.

## Comisión.

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de desgravación de los vinos, ultimando el dictamen.

Ante ella hicieron observaciones los diputados por la provincia de Cadiz en favor de los vinos espumosos.

## De Gobernación.

El señor Lacierva se encontraba hoy muy satisfecho de la reserva y acierto con que ha llevado la policía de Barcelona las gestiones para descubrir á los autores de los atentados terroristas.

Dijo que el gobierno estudiará la petición de los diputados catalanes para la concesión de pensiones á las familias de las víctimas de los atentados terroristas, teniendo en cuenta que no serán de crecida cantidad, por no estar incluidas en los presupuestos.

Quitó importancia al incidente ocurrido ayer en Vizcaya entre nacionalistas y bizcarras, diciendo que no llegaron más que á darse varios vivas á España y Vizcaya; pero no pasó de ahí afortunadamente.

## La mesa del Senado.

Mañana irá á la Granja la mesa del Senado para poner á la sanción regia dieciséis de las leyes últimamente votadas.

## Felicitaciones.

El ministro de Fomento señor González Besada ha recibido muchas felicitaciones por su proyecto de intervención del Estado en las Compañías de Seguros.

## Excursión.

A las tres y media salieron la reina doña Cristina con los infantes Teresa y Fernando y las damas y ayudantes, en automóvil por la carretera del Guadarrama para reunirse en el alto de León con los reyes y acordar la fecha del verano.

## Declaraciones de Canalejas.

El señor Canalejas, hablando con varios periodistas en el Salón de Conferencias del Congreso, ha hecho las siguientes importantes declaraciones; que le parece muy malo y que se presta extraordinariamente al agio el proyecto de alcoholes que es mucho peor que la ley.

Que considera difícil que se apruebe en el Senado el proyecto de azúcares.

Que hay que estudiar detenidamente y modificar nuestro régimen arancelario, y que su política es la desgravación de los vinos y supresión de consumos, pero con compensaciones, pues de otro modo sería una locura y el fracaso de esa política.

## Sucesos en la provincia.

### Muerto por un tren.

Por la Alcaldía y cabo de la Guardia civil de la villa de Arcos de Medinaceli, se comunica á la primera autoridad gubernativa de la provincia, que por el tren descendente núm. 874, de mercancías, de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha sido arrollado un hombre.

Inmediatamente que sucedió el hecho, en el kilómetro 181, próximo á la estación de Arcos, y que la Guardia civil y el Juzgado tuvieron conocimiento, se personaron en el sitio de la ocurrencia.

De las averiguaciones resultó que el arrollado y muerto es el joven de 21 años Felipe Andrés García, mozo autorizado guardafreno, el cual venía desempeñando el servicio del referido tren de mercancías á cargo del conductor Miguel Navarro Fernández.

Este fué interrogado, manifestando no haber observado nada durante el trayecto y que á la llegada del tren le dió cuenta el guardafreno de cola, Basilio del Reino, de que en el kilómetro 181 había visto á un hombre tendido en medio de la vía.

Ningún otro detalle más preciso se tiene acerca de cómo pudo ser arrollado el infeliz Felipe Andrés, cuyo cadáver ha sido identificado, asistiendo el médico titular de la villa de Arcos y el Juez de instrucción de Medinaceli, que instruye diligencias.

El Felipe era natural del pueblo de Esteras de Medinaceli, donde reside su familia.

## De nuestros Corresponsales.

Sotillo del Rincón. 9 Julio.

Las temperaturas bajas de los pasados días, sobre todo por las noches, han sido causa de gran daño en los hortalizas, habiéndose perdido casi por completo las cosechas de alubias y patatas, siendo la de estas últimas de bastante consideración.

Han llegado á esta, donde como en años anteriores pasarán la temporada veraniega, don León García Bartolomé y apreciada familia, así como también don Domingo Vadillo.

Se ha construido ya la casa Ayuntamiento de este pueblo, y se está ahora edificando una torre donde en breve será colocado un magnífico reloj, donatos una y otro, por el acaudalado ex-comerciante madrileño, hijo de Sotillo del Rincón, don Gregorio Revuelto.

A este fin ha estado aquí la pasada semana un acreditado relojero de Palencia.

Muy plausibles son estos rasgos patrióticos de los hijos del país, en bien de su pueblo natal.

EL CORRESPONSAL.

\*\*

Almaraz 9 Julio.

La Feria que anualmente celebra esta villa los días 7, 8 y 9 del mes actual, no ha estado ahora tan concurrida como otros años.

No han faltado algunos tratantes y los consabidos gitanos, que á todas las ferias acuden.

Las transacciones no han sido muy numerosas.

El aspecto de los campos es bueno, habiéndose dado ya principio á la siega de cebadas y al arranque de yerros y lentejas. La fanega de trigo vale, de cosechas anteriores, á once pesetas, la de común á 9 y la de centeno y cebada á 8 ídem.

Las patatas valen á 2,25 y 2,50 pesetas arroba.

El ganado de cerda se vende á cincuenta pesetas los m rzales y de 15 á 20 los cerditos de siete semanas.

En huevos de gallina hay gran abundancia á ochenta céntimos la docena.

También hay muchos pollos que valen, de setenta y cinco céntimos á peseta uno. El tiempo es ya de verdadero verano.

EL CORRESPONSAL

# Soria.

## Á TRAVÉS DE LA AUSENCIA

Carta para el "Noticiero."

B... y Julio 1907.

Querido Director y paisano: Nuestro pueblo, la capital de las «Fiestas de San Juan», me la figuro ya—terminados los festejos—vuelta á su ordinaria vida; pacífica, callada, resignada. Mas qué será esta ausencia soriana que á todos y cada cual de los paisanos nos impulsa, nos lleva y aun diría que á veces nos

arrastra» por estado nostálgico á querer ir al extranjero, y no siendo factible lograrlo, á pensar constantemente en la pequeña patria amada?

Ya lo dijo el poeta:

La ausencia es aire que apaga el fuego chico y aviva el grande.

Sin ser yo escritor, como decía Eusebio Blasco (que también llamaba oportunamente comedero al comedor) se siente uno capaz de emborronar unas cuartillas.

Cuando, lejos de Soria, cual me hallo, reo-ro las «secciones» del Noticiero que leo, me parece asistir como me sucedió el otro día á una sesión de nuestro Muni... ¡Habrá rápido ensanche de Soria? me decía.

¡Oh! qué bonitos edificios columbro. Tal vez una nueva Sucursal del Banco de España. Varios hoteles á la moderna. Un flamante Coliseo público. Una gran fonda con esquisitos confort y comedero, naturalmente. Amplias casas de vecindad bien soleadas de tres ó más pisos y plantas bajas con excelentes comercios y otros establecimientos lujosos...

Y próximo á todo esto, la no pequeña Estación del ferrocarril soriano, entrando en sus andenes numerosos viajeros á los que esperan deudos ó amigos, y carruajes á otros para transportarlos á veranear á la Zona pinariega, al Valle, á las riberas del Duero, cabe el Moncayo, si no á los propios Rábanos, como sucede al joven Pancorbio el colaborador.

¿Qué diferente debe ser todo eso á lo que sucedía no ha muchos años cuando tan solo se penetraba en Soria por los viejos coches-cocheros ó la ya no moderna «diligencia» guiada por aquel veterano tío Francisco, el de Sigüenza...

Y en alas de la nostalgia, vé uno que el aspecto de la capital soriana no es tan mediano ni tan malo que no pueda resistir comparaciones con el de otras capitales sus hermanas «en provincialismo».

Jaula y pájaros, como decía quien ahí murió entre algunos amigos, después de recorrer la España y verse desterrado en el extranjero; no es Jaula Verdada, pero sí jaula habitable que no mata á sus pájarillos, resistiendo animosos, contentos ó satisfechos los fríos del invierno ó los calores del verano, sin esas fuertes conmociones sociales que perturban á las grandes poblaciones, ya en sus fiestas mundiales, ya en sus crisis políticas ó paupérrimas, produciendo á las veces páginas que llenan la «Crónica negra» de los diarios.

Cuando más se agita Soria entera, creo yo sin temor á equivocarme, es durante sus Fiestas de San Juan. Y en tales días se cuentan jamás ni riñas, ni desafueros, cual tampoco crimen alguno?

¡Ah! Soria hospitalaria, y que bien sabe á tus hijos ausentes poder defenderte siempre y terciar en controversias por comparaciones importantes ó regateos apasionados, propios de cada región.

Levantando el pensamiento y ensanchando el ánimo, á Soria vemos los ausentes quizá más grande de lo que en sí es, pero cada cual puede contar de ella recuerdos y pasajes que comprueben su hidalguía y pateticen su excesiva modestia como condiciones bien idóneas á su raza castellana.

Espritu práctico es lo que más le falta, y esta condición para la vida actual es la que más también la desfavorece.

Todo debemos decirlo. ¿Será tal vez soñar despierto, fuera del medio ambiente que en la propia capital se respire, si se piensa en algo extraordinario?

Un llamamiento á los capitalistas hijos de la patria chica ¿no podría resultar de efectos muy positivos para el mayor engrandecimiento de nuestro país, al par que el acrecentamiento de los intereses particulares de esos sorianos adinerados?

Pensando sólo en las rentas acumuladas ó reservadas, ó en el cómodo y descansado «corte del cupón» (sin querer desplegar actividades é iniciativas), no es extraño leer noticias cual las de que extranjeros capitales quieran garantizar la inversión de su numerario para desarrollar ahí industrias varias ó proyectos de prolongaciones férreas, más ó menos problemáticas.

Pero ahí están en estos momentos albergados por Soria y por sus más importantes villas y lugares los ricos contrerriáneos. ¿Cuajaría ese patriótico llamamiento?

Pobre de mí, paisano y Director, que no debo saber lo que me escribo y estos apuntes sean tan... veraniegos como la estancia de esos hijos del país, afortunados.

¡Qué fantasías las de los ausentes enragé, ver visionariamente en acción la «solidaridad» digna, sana, virgen, que en cada rincón castellano compenetrase á los altruistas de la banca, el comercio, la industria, la... historia y el arte!

Política hidráulica, arbórea, rústica y pecuaria, y de la teoría pasar gigantesca á la práctica de la más selecta Administración local.

Montes repoblados, ríos canalizados, pinares ordenados (no ordenados ni convertidos en materia ígnea) caminos vecinales cruzados por urbanos tranvías, ferrocarriles rápidos á la frontera francesa, trenes baratos en combinación á todas partes, hasta automóviles-correos que nos lleven del uno al otro confin soriano y poder visitar Termanca, Calatañazor, los Picos y Lagunas de Urbión, la Peña de Alcázar, las salinas de Medinaceli, el Moncayo, los feudales Castillos (que fueren), las Mongias y Monasterios; recorrer el alto y el bajo Duero, las vegas de Cintora, la Hoz berlanguesa, los viñedos ribereños, los Puertos de Pajares y Oncala, la mar de sitios y lugares, ya amenos, ya rústicos, ora plácidos, ora agrestes, baldíos ó adehesados, sin olvidar ¡oh sorianismo! las hasta ayer abandonadas ruinas de la inmortal NUMANCIA, hoy en auge, con un monumento patriótico-personal, mañana con otro de mayor fuste patriótico-nacional, descubierta en su totalidad por las Comisiones científico-arqueológicas con sus ya ideados é interesantes museos y en lazo internacional unida (ya no hay fronteras deleznables ni vergüenzas españolas) con Alemania primero en la próxima visita del Kaiser, y mañana con Ingalaterra cuando se realice la nueva visita regia, al vis de Eduardo VII.

Mas... pero aquí la jaca, esto es, el Pagaso

nostálgico, Director y paisano, pues con mis alborozados ensueños no voy yo, pobre de mí, á contagiar á más de cuatro ausentes sorianos dispersos, ya en las ricas Américas de... las cada vez más... emigradas.

Jaula y pájarillos queridos, Salud, y seguidamente, callada, resignada, que no es poco si la podéis disfrutar tranquilos y sin ignorar los hambres, morales ó estomacales.

Yo estoy en B... Abia y estos me resultan como también á vosotros han de resultar pobres floriteos lírico-pedestros, vacíos de sentido... práctico, apuntados al calor estivo que en todas partes ahora se inaugura. ¡Corazón! corazón humano, que arrebatados lates, si no te manda la cabeza.

Un Absente.

# Ecos y Noticias

En el importante mercado de Rioseco (Valladolid) se vende el trigo á 11 y 11,25 pesetas fanega, con tendencia floja.

En el de Barcelona se ha vendido trigo superior de Yangura á 11,25 pesetas y blanqueado de Extremadura 10,25 ídem, llegando 120 vagones de trigo, 14 de harina, 6 de habas y uno de avena.

Desde el día 6 del actual hasta hoy se han inscrito en el Registro civil de esta capital tres nacimientos, cinco defunciones y dos matrimonios.

Estos días se ha vuelto á exportar trigo de Soria al reino de Valencia y también sale maderera vendida para Madrid y Zaragoza.

Ayer marcharon á Madrid en un magnífico automóvil con objeto de pasar unos días en la Corte, nuestros particulares amigos don Juan Brieva dueño de la Fonda del Comercio y don Julián del Amo, hijo del acreditado industrial del mismo nombre.

Les deseamos feliz viaje é igual regreso á estos automovilistas sorianos.

Hoy ha llegado en su automóvil á Soria el Duque de Arlón y su distinguida y bella señora, que después de haber almorzado en la Fonda del Comercio, han continuado su viaje á Francia.

Muy pronto, después del Duque de Arlón, vendrán quizá otros personajes de la nobleza será mayor demostración de que el viaje regresa desde la Granja á San Sebastián sea hacienda parada de algunas horas en Soria, como en otras ocasiones.

En virtud del proyecto de Administración Local que el Gobierno ha presentado á las Cortes, la Revista «El Secretariado» ha convocado á los Secretarios para una Asamblea magna, en Madrid, para el próximo otoño, que será cuando empezará á discutirse aquél en el Congreso.

Con motivo de marchar ayer el Alcalde de Soria señor la Orden á las operaciones del deslinde del monte Roñanuela, ha quedado encargado de la Alcaldía por algunos días el primer Teniente don Santiago Ruiz Lería.

A una exótica jóven matriculada como Comedera de alhajas falsas, que anda por ahí, le tiene ya apercebida el Gobernador civil inirino señor Fresneda para que no se den sorpresas. Está muy bien dispuesto.

Según la bien escrita Eftmera última de J. en Tierra Soriana, por ahí se «tira de la oreja á Jorgen».

Las Circulares gubernativas del pasado invierno, se resfriarían tanto que ya no reaccionan?

Se halla estos días en Soria el Padre general de los frailes, Eudistas, Mr. Ledoré y se ha dicho que tal vez adquirieran muy pronto el edificio que ocupa actualmente la Escuela Normal de Maestras, para establecer en él un Colegio particular.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano el Comandante de Ingenieros militares don Dionisio Delgado Dominguez que con su distinguida familia ha venido á pasar en Soria la temporada veraniega.

Ha marchado á sus fincas de Almazán donde pasará larga temporada nuestro respetable paisano y amigo don Silverio Martínez de Arizaga.

Ayer llegó de Alemania y marchó á las ruinas de Numancia el práctico Guillermo Heller que ya el año pasado estuvo haciendo trabajos de mediciones en el profesor Schulten que en breve regresará también.

En nuestro estimado colega local Tierra Soriana publica estos días nuestro estimado paisano y amigo don Román Herrero de la Orden un interesante «Análisis microbiológico de una muestra de agua del río Duero».

Ya nos han subido el precio del pan los panaderos sorianos.

Únicamente la «Panadería Mecánica» de la señora marquesa viuda de la Vilueña, es la que no ha alterado el precio en ninguna clase de panes.

Y lo que es el público, ahora se ve lleno de las mañanas el establecimiento de la Panadería Mecánica.

La verdad es, que merced á él, puede seguirse comiendo el pan en Soria, sin alteración de precio.

Muy bien por la Panadería Mecánica, y que se enteren nuestras Autoridades locales.

Hoy hemos visto funcionar el teléfono entre Soria y Calatayud, perfectamente, estando muy bien instalado el loctorio con sillón y cortinajes cad ecco.

El Jefe de Telégrafos señor Moginichi ha tenido la amabilidad de enseñarnos, y le agradecemos su atención.

Se esfuerza dicho señor cuanto le es posible para que vaya estendiéndose la red telefónica entre Soria y Logroño, primero, y después con

publicaciones como Calahorra, Haro, Cenicero, Arnedillo, Cervera, etc., con las cuales nues...

Según leemos en nuestro colega Diario de Burgos son once casas constructoras de auto...

Ha sido nombrado Cura ecónomo de Guzmán (Burgos) el Coadjutor de San Clemente n...

El «Cine Soriano» de nuestro estimado paisano señor Peña, vemos con agrado que se ve...

En las eras de Santa Bárbara y las de la Dehesa de San Andrés, en esta capital, han...

En el tren de esta mañana ha sido traído bastante enfermo uno de los obreros belgas...

Según acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Soria, el día 20 de Julio actual, á las doce...

La Memoria, planos, pliego de condiciones económicas y facultativas y presupuesto de las...

CULTOS RELIGIOSOS
Todos días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos...

ORDENANZAS MUNICIPALES.

Art. 263. En la temporada de verano los vecinos regarán el frente de sus casas y en la de invierno en el caso de sobrevenir nieves ó hielos...

D. E. P. Mañana es el primer aniversario del fallecimiento de nuestro paisano el ex-concejal soriano y comerciante don Vicente Gil...

Por Telégrafo.

En Cantón (ciudad marítima del imperio chino, con 500.000 habitantes) se ha incendiado el Teatro, al que había acudido inmenso público.

El Presidente del Consejo de ministros de España, señor Maurá, visitará en breve su país natal Palma de Mallorca.

PARCHES ELECTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumática y catarral tan pronto como se han introducido en España...

Los dolores neviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aún con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Guía de Ferrocarriles.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

LA LAGUNA NEGRA, obra original del escritor soriano don Juan José García. Véndose el ejemplar á una peseta, en la Librería de P. Rioja, Soria.

REUMA, CATARROS, NERVIOS
Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Aurelio Rioja de Pablo

Admite cuantos encargos sean concernientes á su arte. Hace retratos para billetes kilométricos.

Tostado es La marca del Gallo. El mejor Café. Café Tostado. El Gallo. Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 83

Buena ocasión de comprar barato. Procedentes de una liquidación se venden varios géneros de tejidos á precio de coste en la Plaza Mayor, núm. 8, principal...

Nuevas Tarjetas Postales DE SORIA Y LA PROVINCIA. Cincuenta céntimos estas diez tarjetas. Vista general de Soria. Camino de San Saturio. Los Lavaderos nuevos de Soria. Orillas del río Duero. Baile en una aldea de la Sierra. Vista general de Almazán, Iglesia de San Miguel de Almazán. Vista general de Burgo de Osma. Plaza Mayor de Burgo de Osma. Camino e Covalada á Salduero.

Pastos de la Granja de Almonacid, en el término de Nepas, propiedad de don Matías Belmar. Se arriendan dichos pastos y para tratar dirigirse al Médico de Villamayor.

DESEA encontrar colocación un oficial joven de Pastelería y Confeitería, dentro ó fuera de la población, el cual es de inmejorable conducta, para informar, calle del Matadero, 8, 2.º, Soria.

Esquelas de defunción. Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

SE alquila un local en la calle del Teatro, en planta baja.—En la imprenta de este periódico darán razón.

GRAN FABRICA DE YESO y demás materiales de construcción. Desde esta fecha se advierte al público en general que se ha dado principio á fabricar yesos tanto blanco como superior corriente, abasteciéndose de piedras esta Fábrica de una de las mejores canteras para esta clase que existea en la provincia.

BRUNO MUÑOZ ROMERO. Desde esta fecha se advierte al público en general que se ha dado principio á fabricar yesos tanto blanco como superior corriente, abasteciéndose de piedras esta Fábrica de una de las mejores canteras para esta clase que existea en la provincia.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL. Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE. Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS.

FOLLETÍN DEL NOTICIERO

camisa sacaba agua del pozo; también el asistente le vió y en chapurreado español le dijo que bajara á ayudarle, y una vez en el jardín le mandó colocarse sobre una pila de piedra que junto al pozo había, para coger las pozaderas que aquel hacía subir llenas y vaciarlas en ella.

PÁGINAS SORIANAS

largo y tan penoso, que parecía que había agotado su alma, como si en ella no quedara ya lugar para nuevo sufrimiento. En cambio el odio al invasor, que aunque grande y poderoso había estado debilitado y comprimido por el terror, iba ganando tanto terreno como este perdía, y tales alas cobró al encontrar el campo de su ánimo libre de aquel insuperable obstáculo, que se enseñoreó completamente de él en breve tiempo.

# SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las **IRRIGACIONES VAGINALES** del **DR. VALLEY**. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis **NUESTRA IRRIGACION** obtendréis maravillosos resultados, pues con ella se **curan** porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su **tonicidad** por lo que van el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el **flujo blanco** que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, neuritis, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolores, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis salud a domicilio. Médicos e ilustres especialistas las recetan sin cesar. **3 pesetas** la caja con **40 IRRIGACIONES** en Madrid. Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; Martín y Durán, tuán, 3; Puerta del Sol, 5, y en Barcelona, Vidal y Rivas, Dalmau y bien surtidas farmacias y droguerías.

## Imprenta, librería y encuadernación —DE— PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. **PRECIOS económicos.**

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:  
COLLADO, 42.—SORIA.

## SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

### Verdadera Magnesia Efervescente del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vabidos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdida de apetito indisposiciones debidas á excesos ómetidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española».

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de espe- cíficos de toda España.

Oficinas: Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

### PARCHES «COSMOS»

Reuma—Catarros—Nervios.

Los millones de parches vendidos en Norte- América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia.

La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.

Se venden en todas las droguerías y farmacia acreditadas de España.

### PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

### PARCHES «COSMOS»

REUMA—el eléctrico rojo.  
CATARRO—el eléctrico blanco.  
NERVIOS—el parche sin pilas.

# HUEVOL

## FLAN

POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS

Hecho en cinco minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho. HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay mas que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: **65 céts. cada cajita.**—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA-HUEVOL**, San Sebastián

Véndese únicamente en Soria en la acreditada Confitería LA DELICIA, de don Epifanio Liso, Soportales del Collado, n.º 43.

## HISTOGENO

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de

**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia**

## LLOPIS

Precio máximo en toda España. . . . . Histógeno líquido 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado 5'50 id.



### EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero- fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Analizada por Drs. Boros de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y firma de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, sienta, golosina; medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salidas dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermos crónicos, con tuberculosis, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

## A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia

por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

quehaceres y propinándole, en premio de ello, frecuentes y nada suaves empellones y bofetadas.

Estaba como en su elemento repartiendo culatazos y palos, que alcanzaron á buen número de sorianos; tan terrible fué el culatazo que en cierta ocasión dió en el pecho á la tía del mozaivete, porque ésta no pudo darle un utensilio de cocina que no tenía y aquél le pidió, que estuvo la pobre mujer quince días en el lecho del dolor entre la vida y la muerte; una tarde que, al anochecer, tropezó con el niño en la oscura escalera, le arrimó tan fuerte puntapié que le hizo rodar los escalones del tramo, causándole varias contusiones en el cuerpo y una herida en la cabeza.

Todo esto despertó en él, con más fuerza que nunca, su odio al francés, con ansias de satisfacerlo, fijándose en aquel ogro de asistente como objetivo principal y casi único, sintiendo una comezón imperiosa de saciarlo en él.

Una mañana del mes de Agosto, á los pocos días de haber rodado por la escalera, echóse el niño de la cama después de una noche interminable de insomnio. El día anterior había sido fusilado un soriano de los que más se distinguían por su odio á los franceses, y que le era doblemente simpático por ser un conocido suyo que en varias ocasiones le dió ánimo y le trató con cariño; sen la además, cuando se acostó, calentura ocasionada por el descuido de su magullamiento y de su herida, con todo lo cual excitóse de tal modo su cerebro que no pudo dormir más que breves momentos. Vistióse rápidamente; abrió la ventana del cuarto, que daba al jardín, por la que penetraba un rayo de sol que alegraba la estancia, y lo primero que vió fué al asistente, que en mangas de

## ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío, de **Pedro Lorente** Estudios, 2, y Collado, 21.—SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACENA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones.

## NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses 1 pts. 50 cts	Seis meses 2 pts.	Un año 3 pesetas
-------------------------	--------------------------	-------------------	------------------

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS.—Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del Noticiero.

COMUNICACIONES.—Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte de los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

# TOT

## ÚNICO ESPECÍFICO VERDADERO

para la curación de las enfermedades y desarrollo del Estómago y del Aparato Digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías. Al por mayor: **Hilarión Grub** Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

FAROLILLOS DE COLORES para iluminaciones. Serpentina y Confetti para fiestas y verbenas.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

y no sin fundamento, les iban pareciendo incompatibles —emprendió una política de atracción que le granjeó las simpatías de muchos y atrajo á la ciudad gran número de fugitivos. Sucedióronle en el gobierno de la provincia otros dos generales que continuaron sus huellas. El orden de la ciudad parecía restablecido definitivamente; la calma había renacido en el vecindario y aun en nuestro mismo chicuelo, quien, apesar de su carácter y temperamento, sentía disminuir su animosidad.

Parecía que habían pasado ya para no volver, los aciagos días del año ocho, cuando á mediados del nueve, y en sustitución del último general, encargóse del mando de la provincia el general Baste. Pálido reflejo de la realidad sería cuanto dijéramos acerca de su carácter cruel y sanguinario y de sus medidas violentas y salvajes: esquilmo á los habitantes con extraordinarias y repetidas contribuciones, mandó apalea á varios que no pudieron entregar lo que no tenían y ordenó por fútiles motivos algunos fusilamientos.

La casualidad hizo que eligiera por residencia una antigua y espaciosa casa de la calle de Caballeros, en uno de cuyos cuartos bajos vivia precisamente nuestro niño, quien conoció bien pronto que había entre los franceses alguien más bárbaro y más cruel que el general. Era el tal un asistente suyo, hombre feroz, corpulento, ceñudo, de borrascoso bigote y espesas cejas, de frente deprimida, dotado de instintos innobles y perversos, con nostalgias de pesebre y resabios de tigre.

Hay que advertir que tomó á nuestro niño por criado desde el primer momento, encajándole innumerables